

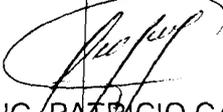
REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA NAVARRETE MOSCOSO S.A. NAMOSA.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA NAVARRETE MOSCOSO S.A. NAMOSA, aumentó su capital suscrito por USD 5.000.00. (CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Público Tercero del cantón Manta el 31 de Enero del 2012. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución No.SC.DIC.P.0401 el

Se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el que dirá: ARTICULO QUINTO.-El capital suscrito actual es de USD 5.800.00 (CINCO MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, está dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una numeradas de la número 00001 a la 5.800 inclusive, el mismo que se encuentra íntegramente suscrito y pagado por los accionistas. La compañía tendrá un capital autorizado de ONCE MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.

Portoviejo, 20 JUN 2012

  
ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Mariana  
15 06 2012

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos 15 cm., por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la compañía.